



La Comunidad de Madrid ha publicado Instrucciones para la gestión del Programa Accede durante el curso 2022- 2023. Se trata de un sistema de préstamo de libros de texto y material curricular:

- Podrán ser beneficiarios los alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, FP Básica y Educación Especial.
- La participación es **voluntaria**, previa adhesión de la familia, no exigiéndose requisito de renta
- Será indispensable que el alumno entregue el lote **completo** de libros en **perfecto estado** al finalizar cada curso escolar para poder recibir un nuevo lote.
- El alumnado del Centro que ya esté adherido, haya recibido libros en el curso 2021 -22 y desee continuar participando no tiene que presentar ninguna documentación.
- Las familias que deseen **darse de baja** enviarán el **anexo IV** a la siguiente dirección de correo ana.belen.sierra@madrid.org
- Los alumnos que **se matriculen por primera vez en el IES La Senda**, deberán adherirse al Programa, con independencia de que ya hayan estado adheridos en su centro de procedencia durante el curso 2021-22. Para ello en el momento de formalizar la matrícula entregarán el **anexo I** (adhesión) y el **certificado** del centro de procedencia en el que conste que han devuelto los libros de este curso.
- El alumnado beneficiario tiene la obligación de:
 - Entregar a final de curso los libros prestados en perfecto estado.
 - Forrar los libros una vez se les hayan entregado.
 - No pintar o estropear los libros de texto prestados.
 - No escribir en los libros nunca, en ningún ejercicio.
 - Reponer cualquier libro que se haya estropeado o que el Centro considere que no ha sido utilizado convenientemente, conforme a lo que marca la normativa.
- El incumplimiento de las normas del punto anterior dejará al alumno fuera del Programa de Préstamo en los siguientes cursos académicos.
- No entran dentro del Programa de préstamo los materiales fungibles o los libros de ejercicios de cualquier asignatura.
- Los libros del próximo curso se entregarán **a lo largo del mes de septiembre**. Se informará de las fechas y del procedimiento a través de la página web del centro.